

INSTRUCCIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SOLICITUD DE ADHESIÓN

BEL-F-098 V1

1- Los formularios deberán contener en todas sus páginas el número de CUIT/CUIL de la empresa, como así también el concepto de la Solicitud (alta, baja o modificación).

2- Los formularios deberán estar firmados por el/los titular/es o responsable/s de la Empresa en todas sus hojas.

3- Datos de la Empresa: se deberá integrar la totalidad de los datos solicitados, sin excepción.

4- Datos de las cuentas a declarar:

Tipo de cuenta:

- Caja de ahorro en pesos: CA\$
- Caja de ahorro en dólares
- Cuenta corriente pesos: CC\$
- Cuenta corriente en dólares

Banco/Sucursal: nombre del Banco/Sucursal de radicación de la cuenta.

Número de cuenta:

CBU: integrar con todos sus dígitos (22).

5- Datos de los firmantes y/u operadores: se integrará con los datos solicitados para cada uno de los firmantes y de los operadores designados por el/los titular/es ó responsable/s de la empresa.

Cabe mencionar que los operadores son los usuarios que pueden ingresar una transacción en el sistema, mientras que los firmantes son aquellos que deberán autorizar una operación, de acuerdo a los límites establecidos en el esquema de firmas.

BEL-F-098 V1

Ejemplo: Ana Perez es firmante con calificación "A" en la cuenta 88888 de Sucursal Centro, referencia 1 y firmante con calificación "B" en la cuenta 777777777 de Sucursal Catedral, referencia 2.

Nro. de Ref.	Nombre y apellido firmantes	CATEGORIA			
		A	B	C	D
1	ANA PEREZ				
2	ANA PEREZ				

Categoría: Para los Firmantes están previstas las categorías A, B, y C; para los operadores del sistema, selecciona la categoría O.

Cabe aclarar que los usuarios operadores designados podrán efectuar la carga de datos, pero estas transacciones deberán estar autorizadas por los usuarios firmantes, conforme el esquema de firmas presentado.

Fecha vencimiento categoría: conforme lo disponga la empresa, según vencimiento de poderes, etc.

Envía Pago: S o N. Es un atributo de cada uno de los usuarios del sistema independientemente de su categoría (operador – firmante, y por cuenta) para poder realizar pagos de impuestos y servicios. En consecuencia sólo los firmantes que cuenten con este atributo, pueden ENVIAR EL PAGO para completar el circuito referido.

CUIT/CUIL: seleccionar lo que corresponda.

Número de CUIT/CUIL: consignar número completo.

6- Esquema de firmas de las cuentas asociadas: se deberá integrar un cuadro por cada cuenta asociada.

Número de cuenta: se integran con el número de cuenta correspondiente.

Los montos y calificaciones serán determinados por cada empresa según su conveniencia y giro de negocios. Se completará según se indica a continuación:

USUARIOS FIRMANTES - ESQUEMA DE FIRMAS. INSTRUCTIVO			
MONTO	FIRMA INDIVIDUAL	FIRMA CONJUNTA DE 2 PERSONAS	FIRMA CONJUNTA DE 3 PERSONAS
Hasta \$ 1.000	C		
Desde \$ 1.001 Hasta \$ 5.000	B		
Desde \$ 5.001 Hasta \$ 20.000	A	B y C	
Desde \$ 20.001 Hasta \$ 50.000		A y B	
Desde \$ 50.001			A, A y B

USUARIOS FIRMANTES (Categorías A, B, C)

A efectos de una mejor comprensión, en el ejemplo siguiente se explica la conformación del esquema de firmas por parte de las empresas.

- 1- Las transacciones con montos hasta \$ 1.000 deberán ser firmadas por usuarios con categoría C.
- 2- Las transacciones entre \$ 1.001 y \$ 5.000,- deberán ser firmadas por usuarios con categoría B.
- 3- Las transacciones entre \$ 5.001 y \$ 20.000,- deberán ser firmadas por usuarios con categoría A o por un usuario categoría B y otro con categoría C en forma conjunta.
- 4- Las transacciones entre \$ 20.001 y \$ 50.000,- deberán ser firmadas por usuarios con categorías A y B en forma conjunta.
- 5- Las transacciones mayores a \$ 50.000 deberán ser firmadas por dos usuarios con categoría A y uno con categoría B.

RANGOS/LÍMITES: los montos que componen los distintos rangos, variarán según el giro de negocios de la empresa.

FIRMAS CONJUNTAS: con respecto a las firmas conjuntas, podrá optarse por dos y/o tres personas.

Cabe aclarar que si se requieren más cuadros para cuentas asociadas que los cuadros asignados en la Hoja 3, se deberán integrar los cuadros en de la última Hoja, agregando manualmente en el margen superior derecho la leyenda "Hoja 4", y correlativamente en caso de utilizarse más de una nueva